



"El T-MEC está aquí, pero el trabajo apenas comienza"

Ciudad de México, 1 de julio de 2020.— Carlos Salazar Lomelín, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de México; Thomas J. Donohue, CEO de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos; y Perrin Beatty, Presidente y CEO de la Cámara de Comercio de Canadá, emitieron una declaración conjunta el día de hoy, a partir de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) entra en vigor el día de hoy 1 de julio. El T-MEC conserva y profundiza los lazos comerciales entre nuestros tres países, proporcionando una garantía necesaria para la economía de América del Norte, la cual representa alrededor del 28% del PIB global y 16% del comercio mundial. Al facilitar a los creadores de empleo la certeza que necesitan para invertir, contratar y crecer, el acuerdo fomentará la prosperidad de nuestras sociedades en los años venideros.

Nuestras organizaciones, el Consejo Coordinador Empresarial, la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, y la Cámara de Comercio de Canadá, participaron profundamente e invirtieron en el proceso que condujo a este momento: defendimos provisiones de vanguardia, nos opusimos a las frecuentes amenazas sobre retirarse del antiguo TLCAN e insistimos en retener un acuerdo trilateral para el beneficio de la región y nuestros países.

El T-MEC moderniza el marco comercial de América del Norte hacia el siglo XXI. Incorpora las mejores disposiciones de su clase en áreas como el comercio digital, los servicios financieros y las telecomunicaciones. A través de nuevos capítulos innovadores, facilita la integración de las pequeñas y medianas empresas en el comercio internacional, promueve la competencia y contribuye a la lucha contra la corrupción.

En general, el acuerdo aumenta la competitividad de nuestra región, lo cual es vital en un contexto internacional incierto caracterizado por tentaciones proteccionistas. Sin embargo, el acuerdo fue menos de lo esperado en áreas como la propiedad intelectual, adquisiciones y movilidad laboral.

El trabajo no se detiene ahora. Existen desafíos donde se necesitará flexibilidad. La industria automotriz, el sector manufacturero más grande de nuestra región, deberá cumplir con cientos de páginas de nuevas regulaciones que implementan



requisitos estrictos sobre contenido. Nuevas reglas en otras áreas, como la laboral, también presentarán desafíos de cumplimiento. La pandemia del Covid-19 y la crisis económica pueden hacer que la adaptación a estas nuevas reglas sea aún más desafiante.

Instamos también a los gobiernos a operar dentro del espíritu del acuerdo y a abstenerse del uso de aranceles por motivos de seguridad nacional. Nuestra asociación norteamericana no amenaza la seguridad nacional de nadie; por el contrario, es una gran fortaleza para los tres países. Sugerir que estos aranceles pueden regresar solo amenaza cadenas de suministro transfronterizas relevantes. Más aún, el T-MEC solo tendrá éxito en la medida en que los tres gobiernos demuestren compromiso, participación y, sobre todo, respeto a los marcos legales y regulatorios.

Este acuerdo nos consolida como miembros del mismo equipo. Refuerza la posición de América del Norte como el principal destino mundial para la inversión. Es crucial que los gobiernos y las comunidades empresariales de los tres países trabajemos juntos para garantizar que el acuerdo alcance su potencial para fomentar la productividad, ser un motor para el desarrollo y el crecimiento inclusivos, y consolidar a América del Norte como la región más competitiva del mundo.

Sobre el Consejo Coordinador Empresarial

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) reúne a las organizaciones empresariales más representativas de México, con una red de más de 2 mil cámaras y asociaciones, que representan el 80% del PIB y el 85% del empleo en México. Su misión es coordinar y representar organizaciones en el sector empresarial para promover el desarrollo económico y social, la productividad, la innovación, el empleo formal y la inversión.

Sobre la Cámara de Comercio de EE. UU. (*U.S. Chamber of Commerce*)

La Cámara de Comercio de los Estados Unidos es la organización empresarial más grande del mundo, la cual representa a empresas de todos los tamaños en todos los sectores de la economía. Nuestros miembros van desde las pequeñas empresas y las cámaras de comercio locales que bordean las calles principales de Estados Unidos, hasta las principales asociaciones industriales y grandes corporaciones.

Todos comparten una cosa: cuentan con la Cámara para ser su voz en Washington, en todo el país y en todo el mundo. Durante más de 100 años, hemos abogado por



Canadian
Chamber of
Commerce
Chambre de
Commerce
du Canada



U.S. CHAMBER OF COMMERCE



políticas en favor de los negocios que ayuden a las empresas a crear empleos y hacer crecer nuestra economía.

Sobre la Cámara de Comercio de Canadá

La Cámara de Comercio de Canadá ayuda a construir negocios que apoyan a nuestras familias, nuestras comunidades y nuestro país. Hacemos esto al influir en las políticas gubernamentales, al proporcionar servicios comerciales esenciales y al conectar a las empresas con la información que pueden usar, con oportunidades de crecimiento y con una red de cámaras locales, empresas, tomadores de decisiones y pares de todo el país, en todos los sectores de la economía y en todos los niveles de gobierno, también a nivel internacional. No nos disculpamos por nuestro apoyo a los negocios y el papel vital que desempeñan en la construcción y el mantenimiento de nuestra gran nación.